

Anexo N° 1

Informe sustentatorio para emplear la comparación de precios						
1	Datos del documento	Número de informe			COMPRE-SM-5-2024-RSSCVRAEM/OEC-1	
		Fecha de informe			18/06/2024	
2	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	X	Servicios	
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA LA ATENCION DE PACIENTES ASEGURADOS AL SIS ATENDIDOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD.			
3	Antecedentes					
<p>Con fecha 07 de mayo de 2024, la Unidad de Abastecimiento recibe el Informe N° 035-2024/GR-CUSCO-GERESA-CUSCO/RSSCVRAEM-SISMED/YCG, con lo que se procede la indagación de mercado, resultado del cual concluye en el presente informe.</p>						
4	Verificación del cumplimiento de las condiciones en los bienes y/o servicios en general				¿Cumple con la condición?	
					Sí Cumple	No Cumple
	a. Disponibilidad inmediata.				X	
	<p>Al realizar la indagación de mercados, lo proveedores del producto han ofertado con la condición de una entrega que no supera los 5 días, por ello se concluye que es un bien de disponibilidad inmediata.</p>					
	b. Cumplan con las especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad.				X	
	<p>Los productos ofertados no son fabricados a pedido, por el contrario, existe abundancia de los productos en el mercado, cumpliendo con las especificaciones técnicas solicitadas por el área usuaria.</p>					
	c. Fáciles de obtener o que tengan un estándar establecido en el mercado.				X	
<p>Los productos ofertados son fáciles de obtener en el mercado pues existe múltiples empresas que ofertan dichos bienes.</p>						
<p>Nota: De no cumplir con una de las condiciones señaladas, no procede emplear la comparación de precios.</p>						
5	Observaciones					
NINGUNA						
6	 <p>GOBIERNO REGIONAL CUSCO GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO U.E. 406: RED DE SERVICIOS DE SALUD CUSCO-VRAEM</p> <p><i>[Firma]</i></p> <p>ECON. JUAN CARLOS JANAMPA HUAYTALLA JEFE DE LOGÍSTICA</p>					
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones						